



## En manos de FCH, la estrategia de Provepemex

- Se ratificó una caída en los ingresos de la paraestatal frente al presupuesto, en línea con la baja de precio y producción.
- Se busca establecer un precio techo para evitar fluctuaciones abruptas.

**S**eguro habrá crónica sobre la larguísima sesión del primer consejo de administración de Pemex, que preside la secretaria de Energía, **Georgina Kessel**, pues además de que duró cinco horas, el hecho de que fuera la primera ocasión en que se incorporaban los cuatro consejeros independientes nombrados en difícil negociación entre el PRI, PRD, PAN y el presidente, hizo una enorme diferencia, pues por la duración se sugiere que fueron muy preguntones.

Digamos que es como tentar terreno. Todos (**Fortunato Álvarez, Héctor Moreira, Fluvio Rulz y Rogelio Gasca Neri**) realizaron infinidad de preguntas, que para otros integrantes del consejo resultaron legítimas y respetables, pues están conociendo más a fondo la paraestatal y requieren mucha información sobre los números y razones que rinde en un informe, que toma

unos 30 o 40 minutos, el director general, **Jesús Reyes Heróles**.

Pasando a lo sustantivo, además del informe en el que se ratifica una caída en los ingresos de la paraestatal frente al presupuesto, en línea con caída en precio y producción sobre presupuesto, tres temas se sometieron a consideración de los consejeros que tienen que ver con el avance de la reforma a Pemex aprobada, dos con repercusión económica importante.

El primero tiene que ver con el precio del amoníaco y la orden legislativa de hallar un mecanismo que no fije el precio de este insumo para fertilizantes, y le dote de estabilidad para su producción y uso en México. El planteamiento es una fórmula que opera con coberturas y se busca establecer un precio techo para evitar fluctuaciones abruptas. Fue aprobado.

El segundo tema se relacionó con el estatuto orgánico que tam-

bién mandata la ley. La discusión se prolongó y se pidió más tiempo para su aprobación.

Le comento que el corporativo de Pemex no ha tenido un estatuto que le marque qué hace cada una de las direcciones y gerencias, y dado que se le dio un formato de gobierno corporativo a Pemex, éste fue un requisito de la reforma. Una vez presentado como propuesta al consejo, y dado que se hicieron muchos comentarios, se acordó dar un periodo de tres semanas más para su aprobación en una sesión, probablemente extraordinaria, del consejo.

Es importante resaltar que todos los consejeros estuvieron de acuerdo en incorporar sobre la marcha los cambios que se propongan y tengan consenso, pero la no aprobación, por el momento, del estatuto no detiene nada ni cambia el rumbo de la historia su demora de aprobación.

Hay confusión respecto al alcance de la estrategia de desarrollo de proveedores, que está analizando para corregirse



Fecha <b>18.06.2009</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

El último tema era el esperado. La presentación de la Estrategia de Desarrollo de Proveedores de Pemex, pues la reforma mandató a Pemex para que se incrementara en 25 por ciento, al menos, el contenido nacional en compras, adquisiciones y licitaciones, tema sobre el que el sector privado está atento; si no, pregúntele al CCE, que encabeza **Armando Paredes**.

Ahí hay algunas diferencias en torno a si esta estrategia requería aprobación del consejo, y la discusión fue fuerte porque surgió la confusión respecto al alcance de la estrategia mandatada, toda vez que Pemex, como el país, es firmante de tratados de libre comercio o está sujeto a otras normas que no permiten un cambio rápido.

Hay confusión respecto al alcance de la estrategia de desarrollo de proveedores, porque mientras una parte de los consejeros pensó que se debe establecer a partir de ya un

porcentaje de contenido nacional en las licitaciones y compras en razón de tres pesos por cada diez, otros opinaron que no se puede establecer unilateralmente el volumen porque en algunas leyes se prohíbe un trato no equivalente. Por lo pronto, la estrategia establece acciones inmediatas para alcanzar este objetivo de tres de cada diez pesos marcado en la ley, que no establece un plazo límite para alcanzar el objetivo, pero sí para presentar la estrategia.

El tema es lograrlo sin violar otras normatividades. Nos comentan que hubo una cantidad importante de sugerencias y, dado que es un documento vivo, se acordó darlo por visto por el consejo (no requería aprobación) e irle incorporando los cambios acordados y las sugerencias que puedan mejorar su eficacia para alcanzar el objetivo del 25 por ciento en compras y licitaciones nacionales.

El documento será entregado a presidente **Calderón** mañana, y él

definirá cuándo se va a presentar al sector privado y a la sociedad, pues es algo que puede tener un efecto contra cíclico muy efectivo, más si se le asocia, como al parecer será, con financiamiento a proveedores en la banca de desarrollo.

#### **De Fondos a Fondo**

Dice un sabio consejo mexicano que nunca se cambia el caballo a mitad a mitad del río, menos cuando hay tempestad. El presidente **Calderón** confía en que su secretario de Hacienda, **Agustín Cárstens**, integrará junto al gabinete económico y el gabinete ampliado la propuesta presupuestal más viable para empujar a la economía fuera del terreno recesivo y también para reducir las posibilidades de ajuste presupuestal. El terreno es difícil, y hay muchos callos pisados, lo que explica una campaña medio sucia que busca sacar al "portero", hombre que ha tenido y tiene la confianza del presidente.